



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

1571

Registro de Personal. Aprobación de la propuesta MF-870, relativa a la modificación del puesto de trabajo F20250046 jefe/a de servicio Jurídicos/Administrativos de Planeamiento y Gestión Urbanística

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 07/02/2024, se aprobó lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-870 relativa a la modificación del puesto de trabajo F20250046 Jefe/a de Servicio Jurídicos/Administrativos de Planeamiento y Gestión Urbanística I, de acuerdo con la petición del área de Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos.

SEGUNDO. - Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO. - Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, a 15 de febrero de 2024

La jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 870 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: UHP

ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ÓRGANO: UHP011

GERENCIA DE URBANISMO / DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

UNIDAD: UHP0112100 DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA / SERVICIO JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA



PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250046	JEFE/A DE SERVICIO JURÍDICOS/ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA I	1	S	26	83	C	TOT	A1	JG1	H1	-	3900 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES ESPECÍFICAS TENGAN RELACIÓN CON LES FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIAS PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO O 200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIAS PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250046	JEFE/A DE SERVICIO JURÍDICOS/ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA I	1	S	26	83	C	TOT	A1	JG1	H1	-	3900 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS	GRADO O LICENCIADO EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES TENGAN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIAS PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO O 200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIAS PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	C1	

LEYENDA

- NP NÚMERO DE PUESTOS
- TP TIPO DE PUESTO
- S SINGULARIZADO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO
- FP FORMA DE PROVISIÓN
- C CONCURSO
- ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- TOT TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- GR GRUPO
- TJ TIPO DE JORNADA
- JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
- TH TIPO DE HORARIO

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/26/1155933





H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
83	28.342,86 €

